

Proyecto de Resolución

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN RESUELVE:

Expresar absoluto repudio por el atentado efectuado contra la Universidad de Madres de Plaza de Mayo cuando, minutos antes de la marcha 2429 de los Jueves, un grupo indeterminado de personas irrumpió en la sede de la calle Defensa 119 de la Universidad, sustrajo documentación digital y en papel, y causó daños significativos en el inmueble, situación gravísima que se suma al despojo violento e inconstitucional de los recursos presupuestarios correspondientes a funcionamiento y salarios docentes y no docentes.

Manifestamos nuestra solidaridad con la Universidad Nacional Madres de Plaza de Mayo, acompañamos su denuncia y exigimos el esclarecimiento inmediato de los hechos.

Reiteramos nuestro compromiso con la defensa de los derechos humanos y la protección de las instituciones que luchan por la memoria y la justicia. ¡NUNCA MÁS!

**Blanca Inés Osuna
Diputada Nacional**

FUNDAMENTOS

Sra. Presidente

En el día de ayer se ha perpetrado un nuevo ataque contra la Universidad Nacional de Madres de Plaza de Mayo y contra la Memoria, Verdad y Justicia, como está sucediendo en estos meses de gobierno de Javier Milei.

En un comunicado Oficial de la UNMa un grupo de personas "no identificadas" ingresó al edificio de la sede ubicada en Defensa 119, a 100 metros de la Casa Rosada, y sustrajo documentación digital y en papel, llevándose todos los papeles de los biblioratos con la documentación administrativa de los estudiantes, de los docentes, de los no docentes, además de generar rotura de muebles y computadoras, incluso en la biblioteca. Se tomó conocimiento de los hechos gravísimos momentos antes de partir hacia Plaza de Mayo para realizar la tradicional ronda de los jueves.

Este ataque se suma a los que la UNMa ha recibido a lo largo de este año: El desfinanciamiento total de la Universidad, la intervención mediante la designación arbitraria de un rector organizador por la resolución MCH-EX-2024-74633284- -APN-SSPU#MCH. A estos hechos, el día 2 de septiembre de 2024 los/as trabajadores/as de la Universidad de Madres de Plaza de Mayo se encontraron, al llegar a la misma sede central que hoy denuncian el ataque, con la presencia de efectivos de la Policía Federal que impedían el ingreso a sus puestos de trabajo, y evidencian el lamentable presente que atravesamos, donde la defensa de la autonomía universitaria y el rechazo a la intervención del Poder Ejecutivo en nuestra vida institucional constituyen el eje de nuestra resistencia. Todos estos hechos repudiados y denunciados en nuestra Cámara de Diputados mediante iniciativas e intervenciones en el recinto.

En un contexto en el que Gobierno Nacional es negacionista y Diputados/as Nacionales quieren garantizar la impunidad de genocidas, se crean las condiciones propicias para que hechos graves, como el ocurrido ayer, sucedan sin consecuencias. Esto atenta contra la autonomía universitaria y los principios defendidos por las Madres de Plaza de Mayo, así como contra la búsqueda de Memoria, Verdad y Justicia.

Debemos terminar con la persecución que está llevando Gobierno Nacional, solicitamos esclarecimiento de este y todos los hechos perpetrados contra la Universidad Nacional de Madres de Plaza de Mayo y solidaridad a los/as trabajadores/as y a los/as estudiantes de la Universidad de Madres de Plaza de Mayo.



*"2024 Año de la Defensa de la Vida,
la Libertad y la Propiedad"*

Por todo lo expuesto, solicito a las y los diputados y diputadas que acompañen la sanción de este proyecto de declaración. -

Blanca Inés Osuna
Diputada Nacional